

de preceptores son esenciales para auxiliar la formación de calidad de los nuevos especialistas: enfermeros de familia.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.050>

Percepción de la calidad de la formación académica de médicos residentes del Instituto de Previsión Social (IPS)



Gladys Sandoval, Enrique Cabrera,
Marta Brizuela, Diana Yuruhan

Instituto de Previsión Social

Introducción: Necesidad de conocer la percepción de la calidad de la formación académica de residentes e identificar fortalezas y debilidades que existen en los programas de residencia del IPS y así introducir mejoras necesarias.

Objetivo: Evaluar la percepción de la calidad académica de los residentes en especialidades troncales y subespecialidades.

Método: Estudio prospectivo, descriptivo, transversal con una encuesta de satisfacción anónima aplicada a 184 residentes.

Resultados: Nivel de tutoría: 26% bueno, 15% deficiente. Actividades académicas: 29% bueno, 16% aceptable. Actividades asistenciales: 30% bueno, 9% deficiente. Acompañamiento del staff: 35% bueno, 10% deficiente. Estimulo para investigación: 27.2% aceptable, 17.4% deficiente. Evaluación del proceso de formación: 31.5% bueno, 16.67% deficiente. Comparando apreciaciones de residentes de especialidades troncales y subespecialidades: Nivel general de formación: 40.3% muy bueno subespecialidades y 24.6% troncales; 29% bueno subespecialidades y 32.8% troncales. Formación general: 19.4% excelente subespecialidades, 7.4% troncales; 20.5% deficiente para troncales, 3.2% subespecialidades. Nivel de instructoría: 24.2% excelente subespecialidades y 4.1% las troncales; 29.5% aceptable troncales y 9.7% subespecialidades. Actividad académica: 16.1% excelente subespecialidades y 4% troncales. Acompañamiento del staff: 27.4% excelente subespecialidades, 3.3% troncales; 34.4% aceptable troncales, 6.5% subespecialidades. Estimulo para investigación: 21% excelente subespecialidades, 3.3% troncales.

Conclusiones: Más de la mitad de encuestados consideran que la calidad de formación es buena y muy buena, destacándose mejores calificaciones para actividades asistenciales que las académicas y las relacionadas a tutorías y a investigación. Los residentes de subespecialidades tienen una mejor percepción de la calidad de su formación.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.051>

Agresión al personal médico en el Hospital Central del Instituto de Previsión Social (IPS)



Diana Pereira, Amado Denis,
Gladys Sandoval, Diana Yuruhan

Instituto de Previsión Social

Introducción: La Organización Internacional del Trabajo define a la violencia laboral como: Toda acción, incidente

o comportamiento que se aparta de lo razonable mediante el cual una persona es agredida, amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de la misma.

Objetivo: Determinar la frecuencia de agresión contra el personal de salud en el Hospital Central del IPS.

Metodología: Estudio descriptivo, observacional, corte trasversal, a través de una encuesta al personal médico del área de internados de clínica médica, cirugía general, traumatología y ginecoobstetricia, durante agosto y septiembre de 2016.

Muestra: 142.

Resultados: 80 varones, 62 mujeres. El 73.24% fue agredido en su lugar de trabajo. El 83.9% de las mujeres fueron agredidas (52/62), y el 65% (52/80) de los varones. El principal agresor es familiar del paciente (77.9%), seguido por el propio paciente y el cuidador del mismo. El principal tipo de agresión es verbal (92.3%), seguido por la agresión física. El 93.2% del personal agredido no ha denunciado el hecho. En relación a la satisfacción laboral, encontramos que el 61.9% está satisfecho, el 29.5% se muestra indiferente y el 8.6% está insatisfecho.

Conclusión: Se observa una alta frecuencia (73,24%) de agresión contra el personal médico, siendo las mujeres las más agredidas (83,9%). El tipo más común de agresión fue la verbal (92,3%). El dato más relevante es que casi nadie realiza la denuncia por la agresión.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2017.01.052>

Acreditación del Programa de Especialización de Psiquiatría del Niño y del Adolescente de la Universidad de Concepción



Mario Valdivia^a, Patricia Rubi^b,
Sergio Cabrera^b, Pablo Vergara^b

^a *Universidad de Concepción-Chile*

^b *Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Universidad de Concepción-Chile*

Introducción: El Programa de Especialización en Psiquiatría del Niño y Adolescente de la Universidad de Concepción inició su primera acreditación en el año 2013.

Objetivo: Describir el proceso de acreditación del programa.

Metodología: El proceso comienza con la solicitud formal por parte de la Oficina de Estudios Estratégicos a APICE de someter el programa a acreditación. El proceso incluye recopilación de antecedentes, revisión y actualización de reglamentos y programas, sistematización de la información y proceso de autoevaluación. Durante el período se efectuaron reuniones con los docentes y los residentes, y se analizaron los diversos aspectos del proceso. En octubre de 2014 se presenta el informe final, y la visita de los pares evaluadores se efectúa el viernes 31 de julio del 2015. La resolución inicial fue la acreditación del programa por cinco años, y después de la reposición presentada por la universidad, se resuelve una acreditación por siete años.

Resultados: El proceso culminó con la acreditación por siete años de un programa que en ese entonces tenía una antigüedad de seis, lo que constituye un proceso exitoso.